

Servicio Nacional de Pesca

Solicitudes de Acuicultura presentadas en la VII Región correspondientes al año 2012. Se señala el oficio conductor de la oficina regional con el cual fueron despachadas a la Subsecretaría de Pesca.

Comentarios al final del listado.

<i>N° Solicitud</i>	<i>Fecha</i>	<i>Tipo de Solicitud</i>	<i>Comuna</i>	<i>Despacho a Subpesca</i>	
<i>Sector de la Solicitud</i>			<i>Especie(s)</i>	<i>N° Oficio</i>	<i>Fecha</i>
212071001	08/06/2012	Concesión de Acuicultura	Constitución	000000681	18/06/2012
AL NORTE BAHIA LAS CAÑAS SECTOR 2			Salmónidos		
212071002	08/06/2012	Concesión de Acuicultura	Constitución	000000681	18/06/2012
ENSENADA MAGUILLIN AL OESTE PIEDRA LOS LOBO			Salmónidos		
212071003	08/06/2012	Concesión de Acuicultura	Chanco	000000680	18/06/2012
RIO RAHUE			Salmónidos		
212071004	08/06/2012	Concesión de Acuicultura	Chanco	000000680	18/06/2012
NOROESTE PLAYA MONOLITO			Salmónidos		
212071005	08/06/2012	Concesión de Acuicultura	Chanco	000000680	18/06/2012
SUR RIO RELOCA			Salmónidos		
212071006	08/06/2012	Concesión de Acuicultura	Chanco	000000680	18/06/2012
OESTE RIO RELOCA			Salmónidos		
212071007	08/06/2012	Concesión de Acuicultura	Chanco	000000680	18/06/2012
NORTE RIO RELOCA			Salmónidos		
212071008	12/06/2012	Concesión de Acuicultura	Pelluhue	000000679	18/06/2012
CALETA LA SERENE AL NOROESTE DE PUNTA CHOV			Salmónidos		
212071009	08/06/2012	Concesión de Acuicultura	Pelluhue	000000679	18/06/2012
OESTE PLAYA TRES PEÑAS			Salmónidos		

<i>Nº Solicitud</i>	<i>Fecha</i>	<i>Tipo de Solicitud</i>	<i>Comuna</i>	<i>Despacho a Subpesca</i>	
<i>Sector de la Solicitud</i>			<i>Especie(s)</i>	<i>Nº Oficio</i>	<i>Fecha</i>

Total de Solicitudes 9

COMENTARIOS :

Los datos proporcionados para cada solicitud son los siguientes:

- 1. N° de solicitud: Es un número que el Servicio Nacional de Pesca le asigna a cada solicitud al momento de ingresar a trámite.*
- 2. Fecha: Es la fecha de ingreso a trámite de la solicitud.*
- 3. Tipo de Solicitud: Es una clasificación que se hace de las solicitudes según sea el requerimiento del solicitante.*
- 4. Comuna: Es la comuna del país donde se pretende desarrollar la actividad solicitada.*
- 5. Despacho a Subpesca: Es el número y fecha del oficio emitido por la oficina regional del Servicio Nacional de Pesca con el que se despachó la solicitud a la Subsecretaría de Pesca para su resolución.*
- 6. Sector de la solicitud: Es una localización geográfica aproximada que pretende informar con mayor precisión la ubicación del futuro centro de cultivo.*
- 7. Especie(s): Es el o los nombres de las especies acuícolas que se relacionan con la solicitud.*

En el cálculo del total de solicitudes están consideradas las solicitudes retiradas.

Las solicitudes que no muestran despacho a la Subpesca, señalan su actual ubicación. 'En Oficina Regional' significa que la solicitud se encuentra en trámite en la región donde se presentó el expediente. Las solicitudes que se han retirado se indican con la frase: Solicitud Retirada.

En estas nóminas no están consideradas las solicitudes de personas que pretenden desarrollar actividades de acuicultura en centros de cultivo que se ubiquen en terrenos de propiedad privada con captación de aguas marinas o terrestres, puesto que estos centros sólo requieren una inscripción en el Registro Nacional de Acuicultura.